

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 8414 Fecha: 14/06/2021			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 468213 Dependencia: SECRETARIA GENERAL DEL PLENO Órgano Firmante: ALCALDÍA-PRESIDENCIA Delegación por:			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

delegaciones comisiones de pleno

RESUMEN

MODIFICACIÓN DECRETO 7878-2019 DE DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA DE COMISIONES PLENARIAS

TEXTO DEL DECRETO

Visto que por Decreto de esta Alcaldía de 01/07/2019 con número 7878 se procedió a nombrar al Presidente efectivo de cada una de las Comisiones Permanentes del Pleno, constituidas en la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de junio de 2019.

Visto que lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento Orgánico del Pleno, faculta al alcalde, como Presidente nato, a designar un presidente efectivo y un vicepresidente de entre los miembros de la Comisión

En mérito del principio de autoorganización proclamado en el artículo 4 de nuestra norma básica de régimen local (Ley 7/85, de 2 de abril) circunstancias sobrevenidas hacen necesaria la modificación de la presidencia de la Comisión Plenaria permanente de Urbanismo y Ciudad

Considerando las normas referidas y al amparo de las facultades otorgadas por la legislación local

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- Modificar la delegación de la Presidencia efectiva de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ciudad, que pasará a ser desempeñada por el actual Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda, Ordenación del Territorio y Licencias (urbanísticas y de actividades), **D. Aitor Retolaza Izpizua** (cesando en tal condición el anterior Concejal delegado de Urbanismo, Vivienda, Ordenación del Territorio y Licencias (urbanísticas y de actividades), D. Miguel Ángel Arranz Molins)

SEGUNDO .- Dar cuenta del presente Decreto al Pleno Municipal, notificarlo a los concejales afectados, ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de su efectividad desde la firma del presente Decreto.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
N°: 8414			N°:	
Fecha: 14/06/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 468213 Dependencia: SECRETARIA GENERAL DEL PLENO Órgano Firmante: ALCALDÍA-PRESIDENCIA Delegación por:			VARIOS INTERESADOS	

Código de Verificación Electrónico (CVE): q2i0Ojtl8peAEU2sHAVw1Q2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	q2i0Ojtl8peAEU2sHAVw1Q2	FECHA	14/06/2021	
FIRMADO POR	RAFAEL SÁNCHEZ ACERA (ALCALDE) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			